

**Alcances del testimonio acerca del pasado reciente argentino.
Una reflexión metodológica**

Claudia Bacci
Alejandra Oberti
Susana Skura*

Resumen:

Esta ponencia se centra en aspectos metodológicos específicos de los testimonios de sobrevivientes y familiares sobre sus experiencias de la militancia político- social, la persecución y represión por parte del Estado.

Nos proponemos revisar algunos paradigmas de la narración testimonial, especialmente la relación entre decir y silenciar, poder decir y poder escuchar, a partir de fragmentos de entrevistas que hemos realizado en el Archivo Oral de Memoria Abierta.

En este marco los testimonios adoptan el formato de la entrevista narrativa. Con frecuencia, en algún momento del relato este formato se torna a la vez medio y objeto de caracterización, rememoración y reflexión. Los testimoniados dan cuenta de los modos en que se han ido modificando temas, ejes y acentos de acuerdo a los escenarios y momentos de enunciación. Estos fragmentos reflexivos de las entrevistas en ocasiones retoman, explícitamente o no, debates teóricos en torno a su estatuto, sus limitaciones, su legitimidad.¹

* Claudia Bacci: Socióloga (UBA), Mg. En Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Es docente e investigadora (UBA). Forma parte del Equipo de Trabajo del Archivo Oral de Memoria Abierta (Entrevistadora).

Alejandra Oberti: Socióloga (UBA). Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y coordinadora desde 2005 del Archivo Oral de Memoria Abierta.

Susana Skura: Antropóloga (UBA). Es docente e investigadora (UBA). Forma parte del Equipo de Trabajo del Archivo Oral de Memoria Abierta (Entrevistadora).

¹ Una versión anterior de este trabajo fue presentada en las VI Jornadas de Sociología de la UNLP “Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario. Reflexiones desde las Ciencias Sociales” La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010.

Alcances del testimonio acerca del pasado reciente argentino. Una reflexión metodológica

Presentación

Los testimonios de sobrevivientes y familiares sobre sus experiencias de la militancia político-social, la persecución y represión por parte del Estado han sido objeto de reflexión y debate desde sus mismos inicios. A su vez, estos testimonios se han ido modificando de acuerdo a los escenarios y a los momentos de su enunciación incorporando nuevos temas, nuevas perspectivas, pero también diferentes formas de decir y de escuchar. Al posibilitarse socialmente la emergencia de estos relatos, la escucha presupuesta en todo testimonio implicará un posicionamiento en relación a ellos: dialogar, polemizar o impugnar la palabra ajena.

Con frecuencia, los testimoniados expresan que no siempre han encontrado una escucha receptiva de esas experiencias. Nos preguntamos entonces, qué sucede en esa relación dialógica que es todo testimonio, cuando no se trata solo de temas difíciles de abordar para el propio testimoniado sino que han sido también socialmente acallados por décadas.

Este trabajo presenta algunos fragmentos de entrevistas realizadas en el marco del archivo oral de Memoria Abierta que han sido seleccionados en función de dos ejes a analizar, referidos a la temporalidad del relato testimonial y a la problemática del género.

La vitalidad del testimonio

Los testimonios reunidos en el Archivo Oral de Memoria Abierta refieren de diferentes modos a las consecuencias del régimen represivo implementado en la Argentina por la última dictadura militar. A través de historias personales, los relatos de la represión y del sufrimiento, dan cuenta de la gran dificultad de "decir" que es propia de este tipo de procesos, pero lo hacen "diciendo". Esto constituye la estructura paradójica del testimonio: las narraciones personales que se articulan en él, exceden la mera sucesión de recuerdos, de hechos más o menos significativos del pasado. El testimonio actualiza la experiencia y reflexiona sobre ella haciendo lugar a nuevas instancias de comprensión ética y política. Esa actualización pone en juego, cada vez, un nuevo ordenamiento del relato, sus matices expresan ese reposicionamiento, que es constitutivo de todo testimoniar.

Consideramos que la autoridad del testimonio no consiste en que garantiza la verdad factual del enunciado, sino en su capacidad de reformulación -su vitalidad. Es un modo efectivo de propiciar que "tenga lugar" un discurso que pudo no tenerlo (en el sentido de que pudo no haber sido) y en eso reside su carácter contingente (por oposición a un orden y un contenido necesarios).

Las "desapariciones", los "silencios", las represiones y las negaciones, habitan tanto el pasado como los discursos que a él se refieren. En este sentido, como afirmaba Ricoeur, el testimonio "combina *en* la rememoración en tanto *ejercicio*, esa dimensión del trabajo, con las superficies de la reflexividad y la mundaneidad en las que se articula el

sujeto que recuerda y los otros que forman parte de su memoria, y sin los cuales no podría rememorar”(Ricoeur en Oberti y Pittaluga, 2006: 223)

Como entrevistadoras del Archivo Oral nos enfrentamos al desafío de documentar experiencias acerca del terrorismo de Estado, sabiendo que las personas que acceden a prestar su testimonio se exponen en lugares sumamente vulnerables de su propia subjetividad, en un ejercicio que, en definitiva, implica desplegar públicamente heridas muchas veces desgarradoras. Que ese pasado existió es parte central de lo que debe ser mostrado, registrado, por eso consideramos que la práctica de testimoniar es indispensable mientras haya testigos dispuestos a asumirla.

Ahora bien, ¿cuál es el lugar que ocupa el sujeto en este tipo de testimonios? ¿Cómo se posiciona en relación con el presente? ¿Y con el pasado que se actualiza?

“No, nada, con nadie”

“Ahí no pretendo ser riguroso, aunque me gustaría tener el relato justo”, dice Gabriel (destacado militante estudiantil hasta el momento de su secuestro en abril de 1976 que, por las consecuencias de la tortura sufrida en Coordinación Federal debió ser hospitalizado en el Ramos Mejía y posteriormente en el Hospital Penitenciario Central (Cárcel de Devoto) permaneciendo el último período en la Unidad 9) al referirse a un hecho sucedido durante su cautiverio. *“Yo después, con los años, pude elaborar esa entrada al infierno (...) era más terrible de lo que uno podía imaginar”*, dice también Gabriel para introducir otro relato. Expresa así dos preocupaciones que se abroquelan en su silenciamiento: Por una parte, la aspiración al relato justo y, por otra la percepción de que “ahí”, es decir, en torno a algunos temas, se hace inalcanzable. En la segunda cita hay otra clave para entender el silencio sostenido durante años: la experiencia traumática superó aquello que como militante había podido anticipar. ¿Cómo acompañar, entonces, la emergencia de este relato? Gabriel interpela, duda y la construcción del marco de la entrevista es particularmente trabajosa. En otro momento expresa extrañeza cuando intenta explicar por qué después de tanta exposición pública durante su militancia estudiantil no pudo - al recuperar su libertad- recuperar la palabra.

“Y... la sensación de que yo estaba protegido en mi casa y que no me podía exponer y que no podía concebir la posibilidad de volver a vivir una situación mínimamente cercana a lo que había vivido. (Silencio) Eso es lo que puedo decir que más refleja el pensamiento que hacía que yo llegue hasta la puerta de la CONADEP y no avance y así con otras cuestiones, no? Entonces eso fue un poco lo que de alguna manera me fue moldeando en los años siguientes: una especie de situación que uno vivió que siguió proyectando su fuerza dramática, psíquica, física sobre uno. (Silencio) Porque las personas que se exiliaron sufrieron una merma, las personas que desaparecieron volvieron de alguna manera de las manos de las madres en términos si querés muy profundos, muy humanos y políticos también. Y el exiliado por ahí en sus países, hay miles de historias pero quizás su potencialidad se vio menos dañada. En el caso del sobreviviente es algo que quizás todavía no está del todo bien estudiado, tal vez en un sentido ya académico, sobre las consecuencias psíquicas de la violencia política. Todos los trabajos que hay no alcanzan para reubicar al sobreviviente como un desaparecido potencial que por hechos fortuitos sobrevivió y que tuvo que lidiar con eso y con años en donde la sociedad en general funcionó con los ojos vendados y donde

muchos de los sectores supuestamente de derechos humanos o progresistas que deberían tener una comprensión profunda de la situación del sobreviviente, no la tuvieron.

También entiendo que muchos sobrevivientes tramitaron su libertad del modo que pudieron y de formas diferentes a la mía o tan válidas como la mía. Yo creo que recién pude empezar a hablar de la cárcel y de la tortura y de la desaparición muchísimos años después y con relación... por supuesto no en los ochenta, o sea *no del 77 al 83. No, nada, con nadie, o sea, con nadie*. Así, en términos de contar, nada, con nadie. Por ejemplo, recuerdo haber visto un par de películas que hacían referencia al tema. Una era Expreso de Medianoche, que *cuando salí de ver esa película pude empezar a rearmar el relato propio*, no? Porque tenía una temática que no tenía nada que ver pero el tema de la cárcel y del aislamiento, estaba ahí; el tema de la locura y de la violencia también estaba presente y después también el tema de algunas películas sobre Vietnam, El Francotirador era una, en donde el regreso de los... se trataba de una película norteamericana pero el regreso de los soldados a sus pueblos, a sus casas, esa especie de ruptura, de la escisión que habían tenido yendo a la guerra y volviendo... Y a partir de ahí empecé a reconstituirme a partir de lecturas, a recuperarme yo mismo a los 19 años y vivir con eso de otra manera.”²

Cuando Gabriel logra hablar públicamente en el marco del Archivo, no se limita a narrar la historia de quién era, qué le pasó y cómo esto lo afectó después. Además, señala momentos en el proceso que transitó desde el silenciamiento producido por la proyección en el tiempo de la violencia sufrida, hasta que ésta fue cediendo paso a la posibilidad de decir. En ese proceso aparecen relatos de otros, historias leídas o proyectadas en la pantalla, que escenifican lo acallado: la escisión entre quién era antes y quién fue al regresar. Primero vendrá una etapa de sutura y recomposición y mucho después la posibilidad del testimonio. Cuando ésta llega, el testimonio en sí mismo se transforma en tema y, no nos resulta extraño que concluya hablando sobre el carácter reparador del mismo. Da testimonio acerca de dar testimonio, sobre cuándo y cómo es posible y tiene sentido dar testimonio después de haber vivido una experiencia que sigue atemorizando, sigue proyectándose. El encuentro con Gabriel nos presenta sobre el final un nuevo desafío: Después del “primer encuentro” y tres sesiones filmadas Gabriel quiere seguir. Consideramos que el legado está concluido. Acompañar es también poder decir que el trabajo aquí ha concluido, que su testimonio ya encontrará otros interlocutores.

“Ya dije lo que quería decir”

Juan Cruz (militante universitario entre 1973 y 1975, secuestrado en 1977 y detenido en el CCD Campo de La Ribera de Córdoba) ha tenido diversas experiencias de testimonio que detalla en su relato en el Archivo. Recuerda lo difícil que fue para sus padres comprender lo que ocurría a partir del secuestro de su hermano y los cambios que manifestaron cuando él mismo fue secuestrado. Destaca entonces que, al ser liberado, toda su familia lo ayudó a volver a insertarse socialmente, a recuperar su “vida normal”. Sin embargo, aceptar y acompañar no fue, en su caso, sinónimo de escuchar. Cuenta

² Memoria Abierta, *Testimonio de Gabriel Bari*, Buenos Aires, 2008.

entonces que en ese proceso, el *silencio obligado* y la *negativa a escuchar* tuvieron un rol central:

“Yo creo que por cerca de tres meses no me atrevía ni a salir a la calle, era un topo total. [...] Hasta que de a poquito pude ir volviendo otra vez, conseguí un laburo y ahí empecé a trabajar, y a estudiar. En la familia re-bien, pero en la sociedad yo noté siempre... primero, digamos, durante el Proceso, como una especie de... mi sensación era como de [tener] una lepra, una lepra política: “Tengo un hermano desaparecido” y entonces se te abrían muchos, se distanciaban. O algunos se enteraban que yo mismo había estado en cana, más todavía. Entonces hay grandes grupos sociales donde esto no era muy tolerado. Fue siempre mucho más que mi sensación, esto lo viví realmente. Y a mí me llamó mucho la atención, y es el día de hoy que me sigue llamando mucho la atención, que *es muy difícil que alguien me pregunte: “Che, cómo fue, qué pasó”, por ahí incluso ese gusto por lo truculento “¿cómo fue la tortura?”, qué se yo. Es muy, muy raro que alguien me pregunte, rarísimo. Hasta incluso, hay veces que yo me he ofrecido a ir a hablar, por ejemplo, mis chicos estudiaron el secundario, entonces cuando conmemoran alguna de estas cosas, yo he ido a decir “Mirá yo estuve en cana, si querés yo vengo y cuento”. Y no, es como que no les gusta la referencia concreta y directa, no sé bien porqué, pero es así. Lo vivo permanentemente. Es como que todo el mundo tiene... no sé, miedo o timidez, no sé qué, de escuchar concretamente, o sea, alguien que estuvo ahí adentro, que lo vivió. Y hasta incluso te digo de gente muy amigos míos, y son muy, muy pocos los que realmente les interesa. No sé. La sociedad tiene que procesar todo lo que pasó, porque también, no sé si culpa, pero alguna responsabilidad tiene toda la sociedad. Yo creo que los milicos no estuvieron porque bajaron de un plato volador, hubo una sociedad permisiva [...] Todos sabíamos que se llevaban gente, que hacían razzias, que desaparecían... [...] Yo creo que hay algo que la sociedad tiene que procesar todo esto, por lo cual primero lo tiene que mirar de frente, es indispensable. No con culpa, creo que debemos de pasar por encima de la culpa, pero sí asumirlo, es una cosa que de alguna manera todos tuvimos algo que ver, con todos los niveles de responsabilidad, que es real, no es lo mismo Videla, que el torturador, que yo, que el ciudadano común. Pero es una sociedad, como tal actuó y como tal debe procesarlo.”³*

En su testimonio Juan Cruz se refirió con mucho detalle a su cautiverio, pero no quiso hablar de la tortura sino de las estrategias de resistencia que lograron organizar con sus compañeros y compañeras de cautiverio. Contó cómo lograban, aunque fuera tenuemente, arrancarles un grado de autodeterminación, de pensamiento, de experiencia de colectivo, a esas condiciones que les imponía la disciplina del campo, la regularidad y sistematicidad de las prácticas de tortura y terror. Cuando se le pregunta si quiere agregar algo más a su testimonio, afirma con seguridad: “No. Para mí está bien. *Ya dije lo que quería decir*”. Juan Cruz quiso hablar del paradójal *silencio de escucha*, de la dificultad de escuchar lo que experimentó con familiares, amigos, o la sociedad en general, de la dificultad de escuchar al sujeto que también había sido víctima, pero no solo eso.

³ Memoria Abierta, *Testimonio de Juan Cruz Astelarra*, Buenos Aires, 2009.

En el fragmento citado en extenso, Juan Cruz remarca desde diferentes perspectivas la dificultad de escuchar. No su dificultad para contar esto o aquello. Él sabe *lo que quiere decir*, y dónde. Ha testimoniado para la CONADEP, ha presentado Hábeas Corpus en juzgados por su hermano Santiago, y ha contado su historia en este Archivo. Pero aún así, no ha dicho siempre lo mismo, ha elegido qué decir. Su interés entonces excede el hecho de que se lo escuche a él, a *su caso*, espera en cambio que alguien le pregunte “¿Cómo fue?, ¿qué pasó?”, así sin particularizar. Se ofrece a contar, pero no encuentra quien quiera escuchar e intenta comprender por qué no se puede o no se quiere escuchar. ¿Quién debería escuchar lo que Juan Cruz tiene para decir? Para él es claro, “*todo el mundo*” afirma. Una escucha que sea responsable no puede ser individual, debe tener un carácter colectivo, debe constituirse como “público” –estar en el lugar del público, como dirá Marta Vedio en su testimonio-. Es la sociedad toda la que debería escuchar, hacerse responsable, “*procesar todo esto*”. Juan Cruz imagina una escena donde la sociedad “*lo tiene que mirar de frente*” para poder escuchar.

“Según donde [uno] se siente”

Marta Vedio es una reconocida abogada y militante de derechos humanos de La Plata, que forma parte del equipo querellante de APDH-La Plata, y como tal se ha desempeñado en algunas de las causas más importantes por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura. Por ejemplo, contra el comisario Miguel Etchecolatz y contra el capellán castrense Christian von Wernich. En su testimonio, Marta afirma que, desde la apertura de los Juicios por la Verdad y luego en la reapertura de los juicios penales desde 2003 en esa ciudad, se habían presentado muchos casos nuevos de personas –afectadas y testigos- que nunca antes habían testimoniado acerca de sus experiencias ni siquiera ante la CONADEP en 1984. Cuando se le pregunta qué había sido lo “nuevo” de esos testimonios y cuáles habían sido los más relevantes para la reapertura de las causas, Marta cuenta sus impresiones, remarcando la cuestión de la *situación* frente al testimonio y al testigo:

“El 30 de septiembre de 1998 fue la primera audiencia oral y pública en el Juicio por la Verdad, y la primera testigo que declaró fue María Ester Behrens, quien vino a declarar como esposa de Carlos Esponda, un desaparecido marplatense. *La declaración de esta mujer fue terriblemente impactante porque uno esperaba escuchar a la esposa contar la historia de su esposo, y ella contó la historia de los dos.* Ella también había sido secuestrada, ella también había estado desaparecida, y sin embargo, el lugar de relevancia siempre fue el de Esponda ¿Por qué? Porque está desaparecido, y su propio cautiverio había permanecido relegado, apenas una mención casi imperceptible a lo que ella había vivido, no? Esto nos mostró que, de alguna manera, en cada caso por más conocido que fuera, había aristas y cosas que merecían ser profundizadas e investigadas. Y el caso de María Ester Behrens fue muy significativo porque además fue en la primera audiencia, y ya en la primera audiencia nos encontramos con esta realidad del silenciar desde las propias víctimas, no? Después... el impacto es relativo, porque una cosa que me ocurre a mí por lo menos –y creo que a otras personas les ocurre también en el Juicio, a otros abogados-, es que *es muy diferente el impacto de lo que uno escucha según donde se siente, porque si yo me siento en el estrado del abogado que interroga, estoy trabajando y eso me hace construir una defensa contra lo que escucho, entonces difícilmente me impacten muy profundamente las cosas que escucho, entonces yo tengo*

que anotar y tengo que buscar el detalle, y no olvidarme de esto o de lo otro...Ahora, a veces hay otro abogado sentado en ese lugar [...] y yo me siento en el público. Y cuando te sentás en el público... [toma aire] es terrible, es terrible escuchar. Las cosas que escuchás... Es muy fuerte, es muy impactante. Y creo que, probablemente por eso, yo ahora no puedo contarte ningún caso, no se me ocurre, no... no me acuerdo. [Nuestras itálicas]”⁴

Como señala Marta, la *situación de la escucha* es también relevante según el tipo de testimonio del que se trate. Por un lado, la dificultad de los y las testigos para enunciar lo vivido, e incluso la decisión de enunciar de cierto modo, destacando ciertos aspectos y dejando de lado otros, focalizando lo que entienden como central de su testimonio. Las/los testigos eligen qué decir y cuándo. Pero también, la situación de quienes escuchan es importante aquí. Marta lo dice muy gráficamente. Esa fórmula, “*según donde [uno] se siente*”, expresa una situación particular de escucha, diferente a la de su profesión (abogada) y su articulación en la práctica (integrante de un organismo de derechos humanos), diferente también a su posición física y simbólica en el espacio del Tribunal (el lugar de la querrela). Comparte entonces su experiencia de estar “en otro lugar” que el suyo, “*cuando te sentás en el público*”, es decir, cuando se escucha, “*es terrible escuchar. Las cosas que escuchás... Es muy fuerte, es muy impactante*”. Es la situación de escucha en sí lo que es “terrible”, lo que impacta, y por eso, dice Marta, no puede destacar alguno de esos testimonios, “no recuerda”. Sin embargo, lo ha hecho antes, en su propio testimonio, cuando advierte la dificultad de una testigo para enunciar su propia condición de afectada destacando la de su pareja desaparecida. Para alguien acostumbrada a escuchar testimonios cuyo objetivo es producir una prueba, especificar la magnitud del daño sufrido, indicar dónde, quién y cómo lo ha efectuado, escuchar “es terrible”. Para llevar adelante su trabajo de abogada querellante hacen falta entonces algunas “defensas”, atender al detalle, reparar en el carácter probatorio de la palabra, suspender la escucha mientras se presta atención. El impacto existe, pero “es muy diferente”, y exige alguna modificación en la propia situación de escucha, según su lugar (simbólico). El lugar de la escucha es también un punto de vista.

La toma de la palabra, del archivo privado al archivo público

Celina Kofman (Queca) es una militante de extensa e intensa trayectoria que expresa en términos de un proceso los diferentes recursos que adoptó para poner en palabras el vacío que le provocaba la ausencia de su hijo:

“Creo que lo más importante y lo que habría que destacar [...] ese dolor lacerante fue tan terrible al principio... y que las madres nos íbamos dando cuenta a medida que pasaba el tiempo, que no recuperábamos... que no había noticias de nuestros hijos, y ya se empezaba a filtrar la noticia de los campos de concentración. [...] ¡fue tan grande el vacío que teníamos, tanta la necesidad de contactarnos, de decirles algo... yo sentí esa necesidad, lo digo desde mi punto de vista de lo que yo sentí, una necesidad “ay por qué no le dije eso... yo quisiera decirle eso: lo mucho que lo quiero, lo mucho que lo admiro, que lo comprendo, que lo quiero, que lo admiro, que lo quise, que me dio mucha alegría criarlo, tenerlo”, qué se yo. Hice lo que nunca había hecho en mi vida. Me brotaban las poesías, escribí varias de ellas, no? Y ahí quedaron, en los archivos. Cuando las madres nos formamos como Madres y nos empezamos a conocer, empezamos a hablar de que ... “ay, yo escribí

⁴ Memoria Abierta, *Testimonio de Marta Vedio*, La Plata, 2009.

poesías porque me parecía que hablaba con mi hijo, era la única manera que sentía que me contactaba con él porque era la nada, el vacío, la nada era el vacío total” “ay”, dice, “yo también escribí poesía”, “yo también”, “y yo también”. Increíble! Juntamos cuatro tomos, cuatro poemarios que fueron editados en distintos idiomas [...] Y son poesías escritas de un corazón sangrante y a lo mejor no tienen rima – rima ni ritmo- para nada, no tienen métrica ni nada, pero son poesías salidas del corazón del dolor terrible que no lo habíamos canalizado en lucha que es un hecho que se va dando con el tiempo, a medida que nos incorporamos [a Madres de Plaza de Mayo].”⁵

Primero fue la experiencia solitaria y privada de escribir poemas. Más tarde, el encuentro solidario con otras madres con experiencias similares dio lugar al descubrimiento de que ese recurso había constituido un modo de expresión común a muchas de ellas. La reunión y organización de esos poemas, que habían permanecido escondidos en sus hogares y su *publicación* –en el sentido de tornarse palabra impresa y de hacerse públicos–, es presentada en el marco del testimonio como un proceso que atravesaron ellas mismas en tanto sujetos. El relato que Queca inicia con un soliloquio centrado en el afecto y destinado a la intimidad del hogar, termina con la socialización de la maternidad y la continuación de la lucha iniciada por la generación de los hijos. En el testimonio ese proceso se actualiza reflexivamente frente a nosotras, dando cuenta de algo más que ese dolor lacerante. Ya no es una palabra dirigida a un único destinatario, su hijo, o al grupo de sus pares, sino que es una intervención pública que ahora puede enunciarse como un sufrimiento que fue compartido, que debe ser socialmente compartido, dirigida de modo diferido a las nuevas generaciones.

Reflexiones finales

A través de los fragmentos elegidos quisimos reflexionar acerca de los modos de alojar o acompañar a estos relatos al transformarse en públicos. Entendemos que, para que sea relato, no puede ser pronunciado en soledad, necesita un marco social de escucha. El relato “se sabe” integrante de un archivo oral de acceso público cuyo fin no es reunir prueba judicial, ni está limitado por las coyunturas políticas. Emerge en el diálogo que se hace posible en la entrevista y confluye junto a otros como un mensaje polifónico destinado a incidir en el espacio público. El tiempo de la narrativa y el tiempo de lo narrado se entrelazan en el testimonio, que intenta explicar, con los ojos de hoy, las experiencias de un tiempo otro, actualizadas. Ese tiempo, por momentos parece fundirse con el tiempo de la enunciación ya que la actualización es un ejercicio de doble vía: por una parte trae al presente experiencias pasadas y, por otra, vuelve al pasado desde un saber presente.

Las situaciones que se rememoran en las entrevistas proyectan sus efectos (en mayor o menor medida) hasta hoy. Esto significa que la situación de producción del testimonio es una situación social que exige por parte de quienes participan de esa instancia asumir una responsabilidad. Parte de nuestro compromiso –acordado al instalarse el marco de la entrevista– radica en la relación que se establece con quien rememora ante nosotras y supone percibir el dolor sin inhibir nuestra posibilidad de escucha atenta y activa. Acompañar la emergencia de lo silenciado así como la conclusión del relato.

Referencias Bibliográficas

⁵ Memoria Abierta, *Testimonio de Celina Kofman*, Buenos Aires, 2009. Queca fue una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, filial Concordia.

Oberti, Alejandra y Roberto Pittaluga (2006), *Memorias en montaje: Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia* (Buenos Aires: El Cielo por Asalto).